



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Dirección\_Agradecimiento Secretaría de Posgrado de FAMAF

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que durante el presente año el GULICH celebra la graduación de los primeros egresados del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales.

Que fue necesario implementar, por primera vez en el Área de Enseñanza del GULICH, el circuito de egreso correspondiente.

Que, para diseñar un procedimiento adecuado que garantizara la correcta realización de este proceso, se llevaron a cabo numerosas consultas a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF).

Que el asesoramiento recibido por parte del personal administrativo de la mencionada Secretaría fue esencial para cumplimentar los objetivos propuestos.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Expresar nuestro profundo agradecimiento a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), por su valiosa contribución como fuente de inspiración para el área administrativa del GULICH desde la creación de la MAIE, y por continuar guiando nuestras acciones mediante su constante y desinteresado apoyo a las actividades del Área de Enseñanza del GULICH

ARTÍCULO 2°: Agradecer al Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER y en nombre del GULICH, hacer extensivo el agradecimiento a toda la comunidad de FAMAF.

ARTÍCULO 3°: Reconocer a la Prof. Patricia CÁCERES, Jefa del Área, a Paula Candela DAMO, y especialmente a la Lic. Celeste Mercedes SÁNCHEZ, por sus valiosas recomendaciones y su constante disposición para resolver inquietudes sobre el circuito de egresados durante el corriente año..

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese